

Bases de la campaña

Promoción especial por tiempo limitado.
Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021.

Seguro Dental

BASES DE LA PROMOCIÓN



1. ¿A quién va dirigido?

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas mayores de 18 años, residentes en el Territorio Nacional.

2. Productos de la promoción

Seguros Dentales: DKV Dental Classic & DKV Dental Élite

3. Periodo

Nuevas pólizas formalizadas con fecha de efecto entre el 01/10/2021 y el 31/12/2021 (ambos inclusive).

4. ¿En qué consiste esta promoción?

El aspecto más destacado es que los clientes que contraten una póliza dental en esta campaña se beneficiarán de un **descuento de 1 mes**, correspondiente a la primera anualidad de contratación, y de un **bono descuento de 50€** aplicable a cualquier tratamiento dental cuyo importe sea superior a 200 €, en todos los Espacios Dentales DKV del territorio nacional. Se entregará un bono regalo por cada póliza contratada que será enviado a la dirección de e-mail que el cliente haya facilitado durante el proceso de contratación. Para canjear el bono, el cliente deberá presentar el e-mail recibido en cualquiera de los Espacios Dentales DKV.

El periodo de validez del bono es de 2 meses desde su recepción una vez asegurado que el cliente ha realizado el abono del recibo anual.

5. Modalidad

La promoción es válida para las modalidades Classic y Élite con un vencimiento y pago anual.

6. Aplicación del descuento y prima de seguro

DKV Dental

El **mes gratis** se materializa en un descuento anual para el primer año de contratación del **8,33%**. **Bono descuento de 50€** aplicable a cualquier tratamiento dental cuyo importe sea superior a 200€ en todos los Espacios Dentales DKV del territorio nacional.

7. Consideraciones de esta promoción

Esta campaña está sujeta a la misma normativa de contratación del producto en periodo ordinario y todas las modificaciones/ suplementos realizados en pólizas de esta campaña, tendrán sus descuentos correspondientes.

Se aplicarán los ajustes (alza o baja) de la prima del seguro, conforme a los criterios técnico-actuariales de renovación anual del contrato, sin perjuicio de la aplicación del descuento que proceda en cada anualidad.

Esta campaña está dirigida a la captación de nuevas pólizas del producto en promoción. Cualquier cambio de modalidad, agente o ramo de un producto ya en cartera con DKV que pueda suponer una reducción en la prima podrá ser revocado por la Entidad.

8. Modificación de la Promoción y de las bases

DKV SEGUROS S.A.E se reserva el derecho de prolongar, modificar, recortar o anular la Promoción en caso de fuerza mayor, que hiciese imposible seguir con la misma conforme a las disposiciones de estas bases. Eventualmente, algunas modificaciones podrán ser publicadas durante la Promoción y éstas serán consideradas como anexos a las Bases y parte integrante de las mismas. En ningún caso DKV SEGUROS S.A.E podrá ser considerada responsable en caso de que la Promoción tuviese que ser retrasada, modificada, acortada o anulada si las circunstancias lo justifican y siempre que no se hubieran perjudicado los derechos adquiridos por los participantes.

9. Protección de datos

Consultar: <https://dkvseguros.com/GDPR>